





PELIGROSO Y ESTERIL

El estampillado de los billetes del Banco

Como quisieramos ver caminar al Gobierno con todo desembarazo en una sucesión ininterrumpida de aciertos...

Aunque encubierto por el acuciamiento que se dice haber recibido para que los atributos republicanos campeen en la moneda fiduciaria...

su abono inmediato en cualquier época, a pesar de su deterioro, de su falta de circulación...

El legislador debe legislar pensando en todos los pueblos a los que llega el efecto de su legislación...

Es que no se recuerda la conmoción enorme, las colas inmensas, la pérdida de tiempo y de trabajo que representó para todos los españoles el canje de una sola serie...

LOS SUCESOS DE SEVILLA

Acotaciones al margen

No tienen estas líneas pretensiones de editorial. Son, sencillamente, unas acotaciones, escritas a vuela pluma...

La energía con que el Gobierno ha procedido en la represión de los sucesos contrasta con su condescendencia con los propagandistas del período preelectoral...

de cumplir los gobernantes de defender la República, que es el patrimonio de todos...

Sin embargo, el rigor no es el exceso, no es la extralimitación, y en este punto conviene aclarar un rumor acogido como hecho real...

Se dice que en Sevilla ha sido aplicada aquella inculcable ley de fugas que hizo famosa la izquierda de Martínez Amido...

Nadie se lo explica. Se dice que desde esa casa se había disparado el día anterior contra la fuerza pública...

gar a las tribus rebeldes y el que empleaban los alemanes al atravesar en su avance los pueblos abandonados...

Estas referencias aquí recogidas necesitan aclaración, porque, en otro caso, habría que achacar a inexperiencia gubernativa la desproporción de los medios represivos...

Por fortuna, la situación mejoró. Las noticias de Sevilla, de Barcelona, son satisfactorias. Y ello hace que la anunciada disposición ministerial para defensa de la República quede aplazada indefinidamente...

Felizmente, para la defensa de la República basta la fe que en ella han puesto los españoles conscientes, enormemente más numerosos que los españoles en pleno delirio...

Los restos de un vapor español que naufragó en 1917

Royan, 23.—Acaba de ser hallado el vapor español «Mar Adriático», que fué hundido por un submarino cerca del faro de la Course en Febrero de 1917...

Un buque de salvamento ha colocado boyas a la altura del casco de dicho vapor y se ha dado aviso a los navegantes de que los restos se encuentran a los 45° 43' 7" de latitud Norte...

El Simphon Express

París, 23.—Noticias de Bucarest dicen que en la línea férrea que va de dicha capital a Ploesti, los rales se dilataron y torcieron a consecuencia del excesivo calor...

El navegante solitario Yalo

Vigo, 23.—Ha llegado el navegante solitario finlandés Yalo Salmela, que a bordo de una canoa sin cubierta, de siete metros y medio de largo...

Sólo le acompaña un perro. La embarcación está construida para navegar con vientos de verano únicamente. Se propone ir por el Mediterráneo hasta el canal de Suez...

Figuras de las Constituyentes

Antonio de la Villa

Cuando cayó la monarquía portuguesa, Antonio de la Villa creyó que un republicano español no debía perderse aquel espectáculo...



la Villa, además de ser republicano, poseía una experta pluma de periodista, levantó acta de la revolución portuguesa en un libro: «Cómo cae un trono»...

Ahora Antonio de la Villa escribirá o no escribirá el libro, porque Villa es de los que trabajan por rachas, y «hay años en que no está uno para nada»...

¿Quién iba a decirle a nuestro compañero—compañero de Redacción, que no del Parlamento—, quién iba a decirle entonces que en las Cortes Constituyentes de la República española tendría el un puesto?

Le veremos entrar en el hemisiclio con el ademán resuelto y el semblante optimista que se penetra en la Redacción y se sienta ante el mazo de cuartillas...

Antonio de la Villa, que era, por su actividad, el hombre múltiple, somete su vida a una nueva multiplicación. Despachará cincuenta cartas diarias, cuarenta telegramas, otras tantas visitas...

Unas declaraciones de Maciá

París, 23.—El periódico «La Libertad» publica en primera página unas declaraciones hechas a su enviado especial en Barcelona por el Sr. Maciá...

En opinión del Sr. Maciá, el proyecto de Constitución responde, sobre todo, al criterio de varias personalidades, entre ellas algunos ministros...

Cree el presidente de la Generalidad que la mayoría del pueblo no quiere una República unitaria, que no podría crear una España nueva...

Preguntado cuál sería su actitud si el Estatuto era rechazado, respondió que no se había ocupado de esa eventualidad porque es muy optimista...

«La autonomía de Cataluña—añadió—no es susceptible de crear dificultades desde el punto de vista internacional. Nosotros no somos separatistas más que por recobrar la libertad de la antigua España»...

Se finge chofer del cardenal Segura

En el convento de Salesianos se presentó ayer un individuo que dijo ser chofer del cardenal Segura, demandando auxilio económico...

Los frailes acogieron cariñosamente al demandante, con propósito de darle dinero para el viaje, y tras de tranquilizarle por su inquietud por la necesidad, le invitaron a comer, obsequiándole espléndidamente...

Algo extraño debieron observar los frailes en el visitante cuando sospecharon se trataba de un impostor. Para convencerse dieron aviso a la Policía de lo que sucedía...

El sujeto, que se llama Angel Sedano Fernández, cuenta treinta y nueve años y está domiciliado en la Ronda de Atocha, 9, fué puesto a disposición del juez de guardia...

LA SUBLEVACION DE CORRIENTES

Pomar, destituido por decreto

Buenos Aires, 23.—El Gobierno ha destituido por decreto al teniente coronel Pomar, acusado de la sublevación de Corrientes y de la muerte de un comandante de su regimiento...

Un atentado en la estación de Nankin contra el ministro de Hacienda chino

Perece el secretario

Nueva York, 23.—Telegrafan de Shanghai que en el momento en que el ministro de Hacienda chino, Sr. Soong, acompañado del ministro japonés Sr. Shigimatsu, salía de la estación de Nankin, estallaron tres bombas...

El Sr. Soong, indemne, pudo refugiarse en la sala de espera, mientras que el ministro japonés, también sano y salvo, lograba instalarse en su automóvil. El secretario del Sr. Soong recibió cuatro balazos en el vientre, sucumbiendo. También resultaron heridos dos guardias y cuatro viajeros...

El Sr. Soong venía recibiendo desde hace algún tiempo anónimos amenazándole de muerte.

EL APOSTOL DE LA REPUBLICA

Hablando con Marcelino Domingo

Yo tengo conceptualizado a Marcelino Domingo como un apóstol del republicanismo español, y digo apóstol, porque su vida y su obra son y fueron un apostolado constante...

Apóstol cuando recorría a pie las polvorientas carreteras tortuosas para predicar en los pueblos sus creencias republicanas. Apóstol cuando consiguió levantar en Tortosa el espíritu laico de la cultura, creando una escuela puramente civil y laica...



Don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción pública

servidores en «comparsa del Borbón. Apóstol siempre... Su bondad, su espíritu democrático, su carácter apacible y optimista, su temperamento humilde y honrado, su físico mismo, feble y apocado...

«Una cosa admirable y justa. Coincide por completo con el pensamiento de nuestro partido, por afinidad en algunos puntos de su programa político con el nuestro. Dispuesto el partido socialista a apoyar la República con el alto espíritu democrático con que lo viene haciendo desde que se preparó el movimiento revolucionario hasta hoy»...

«La España de hoy, la España libre y laica, civil y democrática, debe a Marcelino Domingo mucho de su pensamiento de ahora, pues su obra en la Prensa y en la tribuna prendió en el pueblo, imprimiendo en él la personalidad que llevan en sí, como algo indeleble e impercedero, los apóstoles de un ideal»...

«Comprendiéndolo así, sus compañeros en el Gobierno provisional de la República le designaron ministro de Instrucción pública, pues vieron en él, como lo vemos los demócratas españoles, al maestro de la ciudadanía española»...

«Sentado junto a él, en su despacho ministerial, le pregunto: «¿Está usted satisfecho de la labor realizada en el ministerio?»

«Satisfechísimo»

«¿Tuvo alguna traba en sus compañeros de Gobierno?»

«Ninguna. La única es la limitación que yo mismo me he impuesto, atendiendo a la limitación de un presupuesto no hecho por mí y a la consideración de que toda reforma fundamental en la enseñanza no puede ser obra personal del ministro de un Gobierno provisional, sino propuesta de un Ministerio definitivo y voto de unas Cortes. Había una cosa para la que no se necesitaba ni el voto de las Cortes ni la normalidad de un Gobierno, y era esto fundamental: creación de escuelas. En este sentido, una de las mayores emociones de mi vida ha sido llevar al Consejo el decreto por el que se creaban 27.000 escuelas, hecho que estimo como el más revolucionario que se realiza en España, justificativo de la República»...

«No haber hecho más que esto —pensamos nosotros—hubiera sido suficiente para bendecir el nombre del ministro. De las 27.000 escuelas van creadas más de 3.000, y antes de fin de año serán abiertas las 7.000 que corresponden al compromiso contraído para el presente año»...

«¿Cumple usted en el ministerio la ideología del partido radical socialista?»

«Nuestro programa es la escuela única. En este sentido, el proyecto de ley que ha de crearla ha de ir al Parlamento revestido de la máxima autoridad; para lograrlo me he dirigido ya al Consejo de Instrucción pública pidiéndole que cree las Comisiones auxiliares que posibiliten la labor de articular esta ley; que solicite las colaboraciones y asesoramiento de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, Escuelas Profesionales y demás, con objeto de que no falte un pensamiento, una iniciativa ni una asistencia. Todas estas aportaciones habrán de realizarse antes del 15 de Septiembre. Cuando ellas hayan sido re-

cogidas por el Consejo de Instrucción pública, yo informaré ante él y quedará definitivamente articulada la Ley de Enseñanza de la República, que será sometida a la sanción de las Cortes Constituyentes. Tenga la seguridad que mi ideal y el del partido radical socialista quedará totalmente servido, y que por la obra de la República, España, en su aspecto cultural, se incorporará a los Estados democráticos del siglo XX»...

«¿Es cierto que se producen divergencias entre los radicales socialistas?»

«No lo sé. No creo que las haya. No hay, ni ha habido, ni podrá haber disensiones que equivalgan a rupturas dentro del partido radical socialista. Como todo organismo político constituido democráticamente, en él hay mayoría y minoría. La minoría tiene todo el derecho, sino el deber de discutir, de controlar y de criticar los actos y las orientaciones de la mayoría, procurando superarla y en su día conquistar la opinión, que le permita ser ella quien oriente al partido. Así es el partido radical socialista francés, y así ha de ser nuestro partido en España. Si la minoría no llegara a acatar los actos de la mayoría, la disensión no constituiría una diferencia de criterio, sino una indisciplina, y así como el partido, para las diferencias de criterio ha de ser respetuoso, para los indisciplinados ha de ser inflexible. Los partidos republicanos han de ser, son hoy, partidos de gobierno. Viviendo una hora de aspiraciones radicales, cuanto más radicales sean los partidos, más partidos de gobierno serán, y no podrán garantizar una disciplina social si ellos no fueran una disciplina política. Por esto, nosotros debemos ser inflexibles contra la indisciplina, y allí donde se produzca un indisciplinado ha de seguir automáticamente e irrevocablemente una expulsión»...

«¿Qué le ha parecido el editorial de «El Socialista» del viernes pasado?»

«Una cosa admirable y justa. Coincide por completo con el pensamiento de nuestro partido, por afinidad en algunos puntos de su programa político con el nuestro. Dispuesto el partido socialista a apoyar la República con el alto espíritu democrático con que lo viene haciendo desde que se preparó el movimiento revolucionario hasta hoy»...

«La España de hoy, la España libre y laica, civil y democrática, debe a Marcelino Domingo mucho de su pensamiento de ahora, pues su obra en la Prensa y en la tribuna prendió en el pueblo, imprimiendo en él la personalidad que llevan en sí, como algo indeleble e impercedero, los apóstoles de un ideal»...

«Comprendiéndolo así, sus compañeros en el Gobierno provisional de la República le designaron ministro de Instrucción pública, pues vieron en él, como lo vemos los demócratas españoles, al maestro de la ciudadanía española»...

«Sentado junto a él, en su despacho ministerial, le pregunto: «¿Está usted satisfecho de la labor realizada en el ministerio?»

«Satisfechísimo»

«¿Tuvo alguna traba en sus compañeros de Gobierno?»

«Ninguna. La única es la limitación que yo mismo me he impuesto, atendiendo a la limitación de un presupuesto no hecho por mí y a la consideración de que toda reforma fundamental en la enseñanza no puede ser obra personal del ministro de un Gobierno provisional, sino propuesta de un Ministerio definitivo y voto de unas Cortes. Había una cosa para la que no se necesitaba ni el voto de las Cortes ni la normalidad de un Gobierno, y era esto fundamental: creación de escuelas. En este sentido, una de las mayores emociones de mi vida ha sido llevar al Consejo el decreto por el que se creaban 27.000 escuelas, hecho que estimo como el más revolucionario que se realiza en España, justificativo de la República»...

«No haber hecho más que esto —pensamos nosotros—hubiera sido suficiente para bendecir el nombre del ministro. De las 27.000 escuelas van creadas más de 3.000, y antes de fin de año serán abiertas las 7.000 que corresponden al compromiso contraído para el presente año»...

«¿Cumple usted en el ministerio la ideología del partido radical socialista?»

«Nuestro programa es la escuela única. En este sentido, el proyecto de ley que ha de crearla ha de ir al Parlamento revestido de la máxima autoridad; para lograrlo me he dirigido ya al Consejo de Instrucción pública pidiéndole que cree las Comisiones auxiliares que posibiliten la labor de articular esta ley; que solicite las colaboraciones y asesoramiento de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, Escuelas Profesionales y demás, con objeto de que no falte un pensamiento, una iniciativa ni una asistencia. Todas estas aportaciones habrán de realizarse antes del 15 de Septiembre. Cuando ellas hayan sido re-



AMOREBIETA (VIZCAYA).—Concurso infantil de espatadanzaris, la tradicional y antiquísima danza vasca, prohibida por la Dictadura durante siete años (Fot. Hernando.)













LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Nuevo campo en Oviedo

Sobre el futuro estadio ovetense, los representantes asturianos han tenido la amabilidad de facilitar los siguientes datos:

Fué en su principio este campo de deportes un proyecto de municipalización, a instancias de la Directiva del Oviedo F. C.; pero surgieron dificultades para llevarlo a la práctica, y en vista de ello, la Junta del Oviedo acordó constituir una Sociedad anónima para la construcción del referido estadio y sin idea alguna de lucro.

El costo del conjunto de las obras está cifrado en un millón de pesetas. Las obras están muy adelantadas y se tiene prevista su terminación para el mes de Noviembre próximo.

Su capacidad inicial (susceptible de aumento con pequeñas obras complementarias) es de 16.000 personas.

El emplazamiento está en el ensanche de Oviedo y en zona muy céntrica. Su construcción, a base de cemento armado, consta de una tribuna cubierta de 103 largos metros, cuya particularidad está en ser su cubrición sin columna alguna de sostenimiento, estando debajo de estas localidades los servicios para jugadores, árbitro, almacén, servicios de higiene, etc., etc.

La caseta de jugadores lleva cada una once duchas con agua caliente y fría.

En la parte de general va una gradería también de cemento armado, de más de cien metros de larga y veintiséis flas.

Tiene torre de marathón de once metros de altura, con reloj y marcador.

Tanto la distribución de las localidades como el acceso al estadio se ajustan a las últimas disposiciones de la Dirección general de Seguridad.

PUGILATO

Las reuniones del Salón Atocha

Esta noche se verificará una sesión, en la que intervendrán seguramente Ruiz, Melcón, Moreno II, Ino II y Barrios.

ATLETISMO

Los guipuzcoanos, a Barcelona

San Sebastián, 23.—Representando a la Federación Guipuzcoana han marchado a Barcelona para participar en los campeonatos nacionales los atletas Ruiz Labourdette, Fernández Cuñado y Sánchez Iguaran, con el presidente y el secretario de la Federación.

CICLISMO

La Vuelta a Francia

Metz, 23.—Resultado de la vigésimo primera etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Colmar-Metz, 129 kilómetros):

1. Di Paço; 2. Stoepel; 3. Pelissier; 4. Bulla; 5. Dewaele; 6. Bernard; 7. (ex aequo), Demysere, Vervaeke, Schepers, Balesini, Orrechio, Presenti, Opperman, Pipoz, Buchi, Busse, Sierowski, Magne, Faure, Peglione, Leducq, Lamb, Siegel y Panera.

CARRERAS DE GALGOS

Los últimos resultados

En las pruebas corridas en el Metropolitano se han registrado los siguientes resultados:

Primera. Tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primero, empadatos, «Volga» y «Valdeavero», de Isabel Rodríguez y Eladio Sanz; tercero, «Adarkabiar».

Tiempo: 34 s. 3/5. Apuestas: Ganador, «Volga», 2,40; colocado, 2,40; G., «Valdeavero», 4,60. C., 3,80.

Segunda. Cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas. Primero, «Bo-by», de Justo Esteban; segundo, «Paloma II», del conde de Gama-zo; tercero, «Cartera II».

Tiempo: 47 s. Apuestas: G., 6,20. C., 2,50 y 1,50.

Tercera. Tercera categoría, 475 pesetas; 550 yardas. Primero, «Lola IV», de Vidal García; segundo, «Jolly Muddle», de Inés de Figueroa; tercero, «Chicuelo», de Francisco García Nebot.

Tiempo: 35 s. 2/5. Apuestas: G., 18,90. C., 5,50, 1,70 y 7,00.

Cuarta. Segunda categoría, 650 pesetas; 550 yardas. Primero, «Hats of Dunogun», de Alberto Pérez Montes; segundo, «Still Sure», de José Luis Gómez; tercero, «Dau-phin».

Tiempo: 35 s. Apuestas: G., 5,60; C., 2,30 y 4,90.

Quinta. Primera categoría, 700 pesetas; 300 yardas. Primero, «Old Son», de Felipe Sánchez Cabezu-do; segundo, «Solicitor», del marqués de Villabragima; tercero, «Fly-ing Polly».

Tiempo: 18 s. Apuestas: G., 1,60. C., 1,30 y 2,90.

Sexta. Segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas. Primero, «Artful Choice», del conde de Lérica; segundo, «Novela», de José M. Valderrama; tercero, «Lizán».

Tiempo: 44 s. Apuestas: G., 4,00. C., 2,20 y 2,30.

Séptima. Tercera categoría (val-las), 250 pesetas; 500 yardas. Primero, «Boothly Glider», de mistress Wilding; segundo, «Trolski II», de Vicente Rivera; tercero, «Listas».

Tiempo: 32 s. 4/5. Apuestas: Ganador, 1,50. C., 1,30 y 2,00.

VARIOS DECRETOS

Dimisión del Sr. Aguilar

La «Gaceta» publicó ayer la dimisión del delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, D. Teodomiro de Aguilar Salas.

Los ordenanzas de los ministerios vuelven a formar sus respectivos escalafones

Otro decreto publicado por la «Gaceta» dispone:

«El personal de porteros, ordenanzas y subalternos no adscrito a servicios especiales volverá a formar un escalafón por cada departamento ministerial. Para adscribir a los empleados a dichos escalafones se atenderán las peticiones de aquéllos, y dentro de las peticiones con el siguiente orden de preferencia:

Primero. Los que procedieren del mismo escalafón. Segundo. Los que sin tal procedencia estuvieran actualmente destinados en el respectivo departamento. Tercero. Los más antiguos entre los solicitantes.

En Consejo de ministros se examinarán las propuestas de los diferentes departamentos y se distribuirá entre los mismos el número de plazas que deba asignarse dentro de la total plantilla de hoy.

Mientras esté en vigor el actual Presupuesto, todo el personal seguirá cobrando por el capítulo primero, artículo 5.º, de la Sección primera, y capítulo primero, artículo 3.º, de la Sección décimo-sexta de aquél. Las modificaciones de haberes que procedieren se llevarán a los nuevos presupuestos.

Presidida por el subsecretario de la Presidencia, con un representante de cada ministerio, se constituirá una Comisión permanente encargada de proponer al Gobierno las modificaciones oportunas en la legislación general sobre subalternos, y de unificar la proporción entre las distintas categorías dentro de la plantilla de cada ministerio.

Se pueden presentar programas y garantías libremente. Es condición inexcusable que los concursantes presenten pliegos sellados y lacrados a las doce del mediodía del 28 del corriente mes de Julio.

Es también indispensable que los concursantes se comprometan a tener abierto el Gran Casino desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre del corriente año.

El alcalde-presidente del Centro de Turismo, Fernando Sasain.

El personal que pertenecía a la extinguida Casa real

Otro decreto resuelve este pleito, disponiendo lo siguiente: «Artículo 1.º Los empleados del personal subalterno de plantilla de la extinguida Casa real serán incorporados, como cesantes, al escalafón de los del Estado, con sujeción a las reglas que en este decreto se establecen y con la salvedad que en su último artículo se declara.

Art. 2.º Cada empleado de los comprendidos en este decreto figurará en la categoría igual, o inmediatamente inferior si no coincidiera exactamente, a la del sueldo que hubiera disfrutado en la suprimida Casa real, siempre que llevara un número de años de servicio duplo, cuando menos, de las escalas que por bajo de aquélla figurasen en la organización general de subalternos.

Si la antigüedad del empleado no llegase al límite que determina el párrafo anterior, se le bajará, para la incorporación, a la categoría que resulte computando dos años por cada uno de los puestos de la escala que hubiese debido servir el subalterno.

Art. 3.º Para hacer efectivo el derecho de colocación que como cesante pueda corresponder al empleado de que se trate, se les dará, en cada categoría, la segunda de cada dos vacantes que vayan ocurriendo.

Al ser aita como activo en el escalafón del Estado, ocupará el último puesto de la respectiva escala.

Art. 4.º El personal subalterno que el día 14 de Abril del corriente año estaba destinado a prestar servicio en alguno de los inmuebles del Patrimonio, cedido o que se cediera en lo sucesivo a las Corporaciones locales, no quedará comprendido en los artículos precedentes. Su situación se fijará por los respectivos Ayuntamientos, atemperándose para ello a reglas análogas a las contenidas en las anteriores disposiciones.

Artículo adicional. Una vez separados los escalafones de subalternos del Estado por ministerios, para incorporar a cada uno de los de la Casa real se procederá adscribiéndolos por categorías entre todos aquéllos en proporción al número de las respectivas plazas que comprenda y siguiendo el orden coincidente de antigüedad de los subalternos y de los departamentos ministeriales.»

Bodas CAFE NACIONAL

19, Toledo, 19

Ayuntamiento de San Sebastián y Comité del Centro de Atracción y Turismo

ANUNCIO

Se saca a concurso libre la explotación del Gran Casino de San Sebastián, corriendo por cuenta del Centro de Turismo el pago de la renta del edificio del Gran Casino, exceptuando en la concesión los locales que en la actualidad ocupa este Centro de Turismo en el aludido Casino.

Se pueden presentar programas y garantías libremente. Es condición inexcusable que los concursantes presenten pliegos sellados y lacrados a las doce del mediodía del 28 del corriente mes de Julio.

Es también indispensable que los concursantes se comprometan a tener abierto el Gran Casino desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre del corriente año.

El alcalde-presidente del Centro de Turismo, Fernando Sasain.

El tiempo en general es inseguro en toda Europa.

En España la temperatura máxima, de 36 grados, se ha producido en Sevilla, Córdoba y Jaén, y la mínima, de 10, en Teruel.

En Madrid la máxima, ha sido de 30,7, y la mínima de 17.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

Se saca a concurso libre la explotación del Gran Casino de San Sebastián, corriendo por cuenta del Centro de Turismo el pago de la renta del edificio del Gran Casino, exceptuando en la concesión los locales que en la actualidad ocupa este Centro de Turismo en el aludido Casino.

Se pueden presentar programas y garantías libremente. Es condición inexcusable que los concursantes presenten pliegos sellados y lacrados a las doce del mediodía del 28 del corriente mes de Julio.

Es también indispensable que los concursantes se comprometan a tener abierto el Gran Casino desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre del corriente año.

El alcalde-presidente del Centro de Turismo, Fernando Sasain.

El tiempo en general es inseguro en toda Europa.

En España la temperatura máxima, de 36 grados, se ha producido en Sevilla, Córdoba y Jaén, y la mínima, de 10, en Teruel.

En Madrid la máxima, ha sido de 30,7, y la mínima de 17.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

Se saca a concurso libre la explotación del Gran Casino de San Sebastián, corriendo por cuenta del Centro de Turismo el pago de la renta del edificio del Gran Casino, exceptuando en la concesión los locales que en la actualidad ocupa este Centro de Turismo en el aludido Casino.

Se pueden presentar programas y garantías libremente. Es condición inexcusable que los concursantes presenten pliegos sellados y lacrados a las doce del mediodía del 28 del corriente mes de Julio.

Es también indispensable que los concursantes se comprometan a tener abierto el Gran Casino desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre del corriente año.

El alcalde-presidente del Centro de Turismo, Fernando Sasain.

El tiempo en general es inseguro en toda Europa.

En España la temperatura máxima, de 36 grados, se ha producido en Sevilla, Córdoba y Jaén, y la mínima, de 10, en Teruel.

En Madrid la máxima, ha sido de 30,7, y la mínima de 17.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

Se saca a concurso libre la explotación del Gran Casino de San Sebastián, corriendo por cuenta del Centro de Turismo el pago de la renta del edificio del Gran Casino, exceptuando en la concesión los locales que en la actualidad ocupa este Centro de Turismo en el aludido Casino.

Se pueden presentar programas y garantías libremente. Es condición inexcusable que los concursantes presenten pliegos sellados y lacrados a las doce del mediodía del 28 del corriente mes de Julio.

Es también indispensable que los concursantes se comprometan a tener abierto el Gran Casino desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre del corriente año.

El alcalde-presidente del Centro de Turismo, Fernando Sasain.

El tiempo en general es inseguro en toda Europa.

En España la temperatura máxima, de 36 grados, se ha producido en Sevilla, Córdoba y Jaén, y la mínima, de 10, en Teruel.

En Madrid la máxima, ha sido de 30,7, y la mínima de 17.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos tormentosos; en el resto, vientos moderados y flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro.

En Galicia y Cantabria, vientos moderados del Oeste y chubascos torment

